



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 MAYO 2007

RES. H. N°

457-07

EXPTE.N° 5.102/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Raúl Ernesto Nieva, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Arq. Mario Lazarovich, acepta la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, informa que el alumno Raúl Nieva cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por el alumno **Raúl Ernesto Nieva**, LUN. 791.014, "FUNCIONES DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO EN EL VALLE DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE JUJUY".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al Arq. **MARIO LAZAROVICH**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

124-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.